INFORME DEL GERENTE

Quito, 28 de Marzo del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE INMODELRIO S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Habiendo entregado previamente, los balances y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía Inmodelrio S. A. cortado al 31 de Diciembre del 2011, podemos sacar las siguientes conclusiones.

Existe una historia de Estados Financieros casi idéntica a la del año anterior, donde los ingresos de la empresa son sumamente bajos, si se comparan con los activos de la Inmobiliaria. Esto se debe a que el único bien que tiene la empresa es el departamento ubicado en la calle Francisco Feijoo y está arrendado a la misma persona desde hace varios años.

El canon de arrendamiento es el único ingreso que tiene la compañía y es el mismo desde el 2006. Las cuotas de mantenimiento del edificio tienen sus variaciones de mes a mes en relación al año anterior, el departamento nos desocuparon en el mes de Junio y nos vimos en la obligación de hacer arreglos importantes en los baños y cocina y no pudimos arrendar hasta el mes de Diciembre ya que existe en la actualidad una gran competencia en el mercado inmobiliario, mejor se presento la posibilidad de venta, la misma que se realizó cumpliendo con la autorización de la Junta General de accionistas

Los estados financieros muestran la situación de INMODELRIO SA y puedo dar mi insistente opinión, que esta compañía se debe liquidar ya que no tiene futuro ni proyecto a la vista, la contabilidad se lleva bajo los parámetros aceptados por las disposiciones del Servicio de Rentas Internas, la empresa también lleva sus libros sociales en orden bajo las normas de la Superintendencia de Compañías. Por lo cual, la Administración se ajusta a todos los reglamentos y disposiciones vigentes

Por último, solicito a la junta, autorizar al Gerente efectuar los tramites y gastos necesarios, para la implementación del sistema NIIF de contabilidad, que por demás es obligación legal, con esto se actualiza a valor real los activos de la Compañía.

Atentamente,

Antonio Ferro Torre
GERENTE GENERAL
INMODELRIO SA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 ABR. 2012
OPERADOR 10
QUITO